

FORMACIÓN EMPRESARIAL II

SERIE

PROGRAMAS DE ESTUDIOS

BACHILLERATO INTENSIVO SEMIESCOLARIZADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN ACADÉMICA

SERIE: PROGRAMAS DE ESTUDIO

MÓDULO Cuarto
TIEMPO ASIGNADO 30 horas

CAMPO DE CONOCIMIENTO Ciencias Sociales
COMPONENTE DE FORMACIÓN Capacitación para el Trabajo

En este programa encontrará las competencias genéricas y competencias disciplinares básicas relativas a la asignatura de **FORMACIÓN EMPRESARIAL II** integradas en bloques que buscan desarrollar unidades de competencias específicas.



ÍNDICE

Fundamentación	4
Ubicación de la materia en el Mapa Curricular	8
Distribución de bloques	9
Competencias genéricas	10
Competencias disciplinares extendidas de trayectos propedéuticos	11
Bloque I Viabilidad técnica del proyecto de emprendurismo	12
Bloque II Viabilidad organizacional y administrativa	14
Bloque III Viabilidad financiera	17
Bloque IV Fuentes de financiamiento	20
Consideraciones generales para el diseño de clase	24
Créditos	30
Directorio	31

FUNDAMENTACIÓN

El Gobierno de Jalisco, a través de sus programas sectoriales y especiales en el número 7: Educación y deporte para una vida digna, impulsando el estudio del nivel medio superior por medio de la Secretaría de Educación Jalisco, establece que “la autoridad educativa estatal con toda seriedad y responsabilidad seguirá propiciando alternativas de educación media superior a través del sistema no escolarizado. Son varias y están destinadas a jóvenes adultos o adultos que desde la vida en situación de rezago educativo opten por reanudar su proceso educativo formal”¹.

Por ello, a partir del Ciclo Escolar 2009-2010 la Dirección General de Educación Media Superior realiza acciones de actualización en pro de la calidad educativa del nivel medio superior incorporando en el plan de estudios del Bachillerato Intensivo Semiescolarizado los principios básicos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior, en sincronía con la Federación, cuyo propósito es fortalecer y consolidar la identidad de este nivel educativo, en todas sus modalidades y subsistemas; proporcionar una educación pertinente y relevante al estudiante que le permita establecer una relación entre la escuela y su entorno; y facilitar el tránsito académico de los estudiantes entre los subsistemas y las escuelas.

Para el logro de las finalidades anteriores, uno de los ejes principales de la Reforma Integral es la definición de un Marco Curricular Común, que compartirán todas las instituciones de bachillerato, basado en desempeños terminales, el enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias, la flexibilidad y los componentes comunes del currículum.

A propósito de éste destacaremos que el enfoque educativo permite:

- Establecer en una unidad común los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que el egresado de bachillerato debe poseer.

Dentro de las competencias a desarrollar, encontramos las genéricas; que son aquellas que se desarrollarán de manera transversal en todas las asignaturas del mapa curricular y permiten al estudiante comprender su mundo e influir en él, le brindan autonomía en el proceso de aprendizaje y favorecen el desarrollo de relaciones armónicas con quienes les rodean. Por otra parte las competencias disciplinares básicas refieren los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida. Asimismo, las competencias disciplinares extendidas implican los niveles de complejidad deseables para quienes opten por una determinada trayectoria académica, teniendo así una función propedéutica en la medida que prepararán a los estudiantes de la enseñanza media superior para su ingreso y permanencia en la educación superior.²

Por último, las competencias profesionales preparan al estudiante para desempeñarse en su vida con mayores posibilidades de éxito.

¹ Jalisco 2030. Programas sectoriales y especiales. 7. Educación y deporte para una vida digna. México 2008 p. 40

² Acuerdo Secretarial No. 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del Bachillerato General, DOF, abril 2009.

Dentro de este enfoque educativo existen varias definiciones de lo que es una competencia, a continuación se presentan las definiciones que marcan el rumbo para la actualización de los programas de estudio:

Una competencia es la “capacidad de movilizar recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones”³ con buen juicio, a su debido tiempo, para definir y solucionar verdaderos problemas.

Tal como comenta Anahí Mastache⁴, las competencias van más allá de las habilidades básicas o saber hacer ya que implican saber actuar y reaccionar; es decir, que los estudiantes sepan qué hacer y cuándo. De tal forma que la Educación Media Superior debe dejar de lado la memorización sin sentido de temas desarticulados y la adquisición de habilidades relativamente mecánicas, sino más bien promover el desarrollo de competencias susceptibles de ser empleadas en el contexto en el que se encuentren los alumnos y alumnas, que se manifiesten en la capacidad de resolución de problemas, procurando que en el aula exista una vinculación entre ésta y la vida cotidiana incorporando los aspectos socioculturales y disciplinarios que les permitan a los egresados desarrollar competencias educativas.

El plan de estudio del Bachillerato Intensivo Semiescolarizado tiene como objetivos:

- Proveer a los alumnos y alumnas de una cultura general que les permita interactuar con su entorno de manera activa, propositiva y crítica (componente de formación básica);
- Prepararlos para su ingreso y permanencia en la educación superior, a partir de sus inquietudes y aspiraciones profesionales (componente de formación propedéutica);
- Y finalmente, promover el contacto con algún campo productivo real que le permita, si ese es su interés y necesidad, incorporarse al ámbito laboral (componente de formación para el trabajo).

Como parte de la formación básica anteriormente mencionada, a continuación se presenta el programa de estudios de la asignatura de **FORMACIÓN EMPRESARIAL II**, que pertenece al campo de conocimiento de las Ciencias Sociales. Este campo de conocimiento, conforme al Marco Curricular Común, tiene la finalidad de propiciar el desarrollo de la competencia genérica: que aprenda por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida, defina sus metas, de seguimiento a su proceso de construcción del conocimiento, identifique las actividades que le resulten de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y

³ Philippe Perrenoud, “Construir competencias desde la escuela” Ediciones Dolmen, Santiago de Chile.

⁴ Mastache, Anahí et. al. Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales. Ed. Novedades Educativas. Buenos Aires/México 2007.

controlando sus acciones frente a retos y obstáculos; articule saberes de diversos campos y establezca relaciones entre ellos y su vida cotidiana.

La asignatura de **FORMACIÓN EMPRESARIAL II**, en el Bachillerato Intensivo Semiescolarizado, específicamente permitirá al estudiante lograr la competencia que le permita a partir de la planeación estratégica y la investigación de mercados, aplicar las bases de la implementación de proyectos de emprendedurismo.

Si bien, desde el punto de vista curricular, cada materia de un plan de estudios mantiene una relación vertical y horizontal con el resto, el enfoque por competencias reitera la importancia de establecer este tipo de relaciones al promover el trabajo interdisciplinario, en similitud a la forma como se presentan los hechos reales en la vida cotidiana. Siendo la materia de **FORMACIÓN EMPRESARIAL II** una materia prácticamente orientada a las competencias profesionales que le permitan al educando llevar a cabo acciones de autoempleo. En este sentido se relaciona con todas las demás materias que integran el Plan del Bachillerato Intensivo Semiescolarizado y cobra mayor importancia por la especificidad del propio Bachillerato.

Específicamente la asignatura de **FORMACIÓN EMPRESARIAL II** permitirá al estudiante lograr competencias genéricas que contribuyen a su formación integral en su Bachillerato.

ROL DEL DOCENTE (Ver Acuerdo Secretarial 447).

El rol del docente en la Reforma Integral de la Educación Media Superior implica ser innovador, creativo, capaz de rediseñar estrategias de enseñanza, ser agente de cambio, modelo de formación en todas sus dimensiones y contextos.

Para lograr el éxito de la reforma, los docentes deben acompañar a sus alumnos en sus respectivos proceso de construcción de los propios saberes para que individual y comunitariamente edifiquen su conocimiento; es importante que el docente cuente con las competencias que conforman el perfil del egresado más que las competencias correspondientes de las propias actividades de su profesión, esto significa que ambos perfiles, tanto del docente como del egresado, deben ser congruentes uno del otro.

UBICACIÓN DE LA MATERIA EN EL MAPA CURRICULAR

Primer Módulo	Segundo Módulo	Tercer Módulo	Cuarto Módulo	Quinto Módulo	Sexto Módulo
Matemáticas I	Matemáticas II	Matemáticas III	Matemáticas IV		Filosofía
Química I	Química II	Biología I	Biología II	Geografía	Ecología y Medio Ambiente
Ética y Valores I	Ética y Valores II	Física I	Física II	Historia Universal Contemporánea	Planeación de Carrera y Vida
Introducción a las Ciencias Sociales	Historia de México I	Historia de México II	Estructura Socioeconómica de México	Formación Propedéutica	Formación Propedéutica
Taller de Lectura y Redacción I	Taller de Lectura y Redacción II	Literatura I	Literatura II	Formación Propedéutica	Formación Propedéutica
Lengua Adicional al Español I	Lengua Adicional al Español II	Lengua Adicional al Español III	Lengua Adicional al Español IV	Formación Propedéutica	Formación Propedéutica
Informática I	Informática II	Formación para el Trabajo	FORMACIÓN EMPRESARIAL II	Formación para el Trabajo	Formación para el Trabajo
Aprendizaje Autogestivo	Desarrollo Humano				

DISTRIBUCIÓN DE BLOQUES

La asignatura está organizada en cuatro bloques, los cuales de manera transversal, contemplan cada una de las competencias y sus atributos, que contribuyen a formar el perfil del egresado de educación media superior, con el objeto de facilitar la reflexión y el conocimiento de los contenidos básicos presentes en el Marco Curricular Común que contempla la Reforma Integral del Bachillerato.

Bloque I Viabilidad técnica del proyecto de emprendedurismo.

Bloque II Viabilidad organizacional y administrativa.

Bloque III Viabilidad financiera.

Bloque IV Fuentes de financiamiento.

En el Bloque I El estudiante: por medio de la creación de un estudio técnico es capaz de determinar las estrategias que le permitan implementar su proyecto de emprendedurismo.

En el Bloque II El estudiante a partir de la implementación de conceptos administrativos establece y determina la organización de su empresa.

En el Bloque III: Identifica y define los diferentes escenarios que permitan la rentabilidad del producto y/o servicio.

En el Bloque IV: Identifica y elige entre las diferentes opciones para allegarse de recursos monetarios ya sea de naturaleza interna y/o externa.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

Las competencias genéricas son aquellas que todos los bachilleres deben estar en la capacidad de desempeñar, y les permitirán a los estudiantes comprender su entorno (local, regional, nacional o internacional) e influir en él, contar con herramientas básicas para continuar aprendiendo a lo largo de la vida, y practicar una convivencia adecuada en sus ámbitos social, profesional, familiar, etc., por lo anterior estas competencias construyen el **Perfil del Egresado** del Sistema Nacional de Bachillerato. A continuación se enlistan las competencias genéricas:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

COMPETENCIAS DISCIPLINARES EXTENDIDAS DE TRAYECTOS PROPEDEUTICOS	BLOQUES DE APRENDIZAJE			
	I	II	III	IV
Establece relaciones analógicas, considerando las variaciones léxico semánticas de las expresiones para la toma de decisiones.	X	X	X	X
Debate sobre problemas de su entorno fundamentando sus juicios en el análisis y en la discriminación de la información emitida por diversas fuentes.	X	X	X	X
Aplica los principios éticos en la generación y tratamiento de la información.	X	X	X	X
Aplica la metodología apropiada en la realización de proyectos interdisciplinarios atendiendo problemas relacionados con las ciencias experimentales.	X	X	X	X
Diseña prototipos o modelos para resolver problemas, satisfacer necesidades o demostrar principios científicos, hechos o fenómenos relacionados con las ciencias experimentales.	X	X	X	X
Aplica las tecnologías de información y comunicación en el diseño de estrategias para la difusión de productos y servicios, en beneficio de su desarrollo personal y profesional.	X	X	X	X
Aplica principios y estrategias de administración y economía, de acuerdo a los objetivos y metas de su proyecto de vida.	X	X	X	X
Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico.	X	X	X	X

Bloque	Nombre del Bloque	Tiempo asignado
I	VIABILIDAD TÉCNICA DEL PROYECTO DE EMPRENDEDURISMO	07 Horas

Desempeños del estudiante al concluir el bloque:

Estableces de manera objetiva los alcances de los costos de producción, distribución y oferta implicados en el producto y/o servicio, permitiendo el evaluar y establecer la capacidad de producción así como los costos de sus recursos materiales y humanos.

SABERES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS			EJEMPLOS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO	SUGERENCIAS DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDINALES		
<p>1.1 Objetivos del estudio técnico.</p> <p>1.2. Diseño físico de las instalaciones de producción del servicio.</p> <p>-Tamaño de la empresa y sus dimensiones físicas - Distribución óptima de la planta.</p> <p>1.3. Ingeniería del proyecto.</p> <p>- Información técnica.</p> <p>-Determinación de los procesos de producción.</p> <p>-Selección de equipamiento y maquinaria.</p>	<p>Estableces, por medio de actividades de indagación bibliográfica y en la red, tu propio concepto de Planta, producción, maquinaria y equipo y estudio técnico.</p> <p>Determinas a partir de sus conceptos, cual es el tamaño, dimensiones físicas óptimas para la planta donde producirá su bien o servicio.</p> <p>A través de un diagrama de flujo estableces la secuencia en la que será producido el bien o servicio.</p> <p>Determinas por una indagatoria de</p>	<p>Creatividad: Propone y encuentra formas nuevas y eficaces de hacer las cosas. Se reconoce como capaz de generar formas novedosas.</p> <p>Liderazgo: Capacidad para dirigir a las personas para que coadyuven de forma efectiva para conseguir objetivos. Comprometerse en el desarrollo de sus colaboradores, por medio de su evaluación y la utilización del potencial y las capacidades individuales de los mismos.</p> <p>Gestión de conflictos: Resuelve de manera eficaz las situaciones, o</p>	<p>El documento muestra de manera clara ordenada y coherente la disposición del espacio físico de producción del bien o servicio.</p> <p>El diagrama de flujo presenta de manera secuencial y lógica los diferentes momentos que dan cuerpo al proceso de producción.</p> <p>Los materiales y equipos son elegidos de manera que el producto resulte en la calidad esperada por el</p>	<p>Documento de Word.</p> <p>“Viabilidad Técnica”.</p>

	campo las características técnicas del quipo y maquinaria que necesitas para la elaboración del bien o servicio.	conflictos que amenazan la consecución de objetivos.	alumno.	
--	--	--	---------	--

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA:

Creación de empresas”. González Domínguez, Francisco José. Editorial Pirámide.

COMPLEMENTARIA:

Las competencias profesionales relacionadas con las TIC y el espíritu emprendedor, España Ministerio de Educación y Ciencia, Martín Hernández, Salvador Lara Castilla, Alfonso. La búsqueda. Ed. Diana, México, 2008.

ELECTRÓNICA:

[INNOVACIÓN Y EMPRENDEDURISMO](#)

[GUIA BUENAS PRÁCTICAS](#)

[Manual emprendedores](#)

Bloque	Nombre del Bloque	Tiempo asignado
II	VIABILIDAD ORGANIZACIONAL Y ADMINISTRATIVA	07 Horas

Desempeños del estudiante al concluir el bloque:

Estableces y determinas a partir de los saberes adquiridos el tipo de organización adecuado para una empresa así como adquieres la capacidad de establecer y tabular los sueldos de los empleados de la misma.

SABERES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS			EJEMPLOS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO	SUGERENCIAS DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES		
<p>2.1. Concepto de organización como entidad productiva o empresa y como concepto de orden administrativo.</p> <p>2.2. Concepto de organigrama.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipos de organigrama. - Elección del organigrama. <p>2.3 Concepto de manual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de manual de organización. 	<p>Por medio de indagación bibliográfica y en la red estableces tus conceptos de organización y organigrama así como los tipos en los que estos se clasifican.</p> <p>Determinas a partir de la anterior indagación el tipo de organigrama que mejor se adapte al tipo de organización requerida por su empresa.</p> <p>Después de la asignación y creación de puestos diseñas un manual de operación administrativa para su empresa.</p> <p>Por medio de la lectura y análisis de</p>	<p>Proactividad: Asume completamente la responsabilidad y control de sus conductas y toma la iniciativa en el desarrollo de acciones creativas y audaces para generar mejoras, privilegiando la libertad de elección sobre las circunstancias.</p> <p>Liderazgo: Capacidad para dirigir a las personas para que coadyuven de forma efectiva para conseguir objetivos. Comprometerse en el desarrollo de sus colaboradores, por medio de su evaluación y la utilización del potencial y las capacidades individuales de los mismos.</p>	<p>El producto presentado por el emprendedor permite al evaluador reconocer de manera objetiva la estructura organizacional de la empresa y los sueldos determinados para cada puesto según las legislaciones vigentes.</p>	<p>Documento de texto. "Viabilidad administrativa del proyecto".</p>

<p>2.4 Determinación de puestos.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Determinación de los sueldos de cada puesto. - Legislación que norma los sueldos. - Elaboración de tabulador de sueldos. 	<p>los documentos proporcionados determinas los sueldos de cada puesto en la organización.</p> <p>Realizas una revisión de la ley federal del trabajo para conocer las reglamentaciones en este rubro.</p> <p>Con la información anterior y una indagatoria de campo y/o en la web estableces los montos de cada salario de su empresa.</p>	<p>Gestión de conflictos: Resuelve de manera eficaz las situaciones, o conflictos que amenazan la consecución de objetivos.</p>		
--	---	---	--	--

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA:

Salazar Leytte, Jorge. Cómo iniciar una pequeña empresa. Ed. CECOSA México, 2006
Baca Urbina, Gabriel. Evaluación de proyectos. Ed. McGraw Hill, México 2006.
Benassini, Marcela. Introducción a la investigación de mercados. Ed. Pearson, México, 2009.

COMPLEMENTARIA:

Ibarra Valdés, David. Los primeros pasos del Mundo Empresarial. Ed. Limusa, México, 2007.
Lara Castilla, Alfonso. La búsqueda. Ed. Diana, México, 2008.
Editores De Crisp Pub. Visión, valores y misión organizacionales. Ed. Grupo Editorial Iberoamericana, México, 2006.
González Domínguez, Francisco José. Creación de Empresas, Guía del Emprendedor. Ed. Pirámide, México, 2008.
Sapag Chain, Nassir et. al, Preparación y evaluación de proyectos 2005

ELECTRÓNICA:

Diseño del producto. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos13/diseprod/diseprod.shtml> (24-04-10)
Investigación de mercados. Disponible en: <http://www.contactopyme.gob.mx/promode/invmdo.asp> (24-04-10)
Presupuesto para publicidad en pymes. Disponible en: <http://www.desarrollodeweb.com.ar/archivo/6-presupuesto-para-publicidad-en-pymes> (24-04-10)
Las necesidades del cliente. Disponible en: <http://www.alconet.com.ar/ISO/calidad003.html> ((24-04-10)
Valores, misión y visión. Disponible en: <http://www.eumed.net/ce/2007c/rcc-0710.htm> (24-04-10)
Como crear un slogan para un logotipo. Disponible en: <http://www.webtaller.com/maletin/articulos/como-crear-slogan-logotipo.php> (24-04-10)
Tipos de organigrama. Disponible en: <http://www.promonegocios.net/organigramas/tipos-de-organigramas.html> (24-04-10)

Bloque	Nombre del Bloque	Tiempo asignado
III	VIABILIDAD FINANCIERA	07 Horas

Desempeños del estudiante al concluir el bloque:

Reconoces los puntos que pones a tu proyecto en el camino de la implementación a partir de determinar si el mismo puede considerarse como rentable, y en su caso, eres capaz de realizar las adecuaciones necesarias para lograrlo.

SABERES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS			EJEMPLOS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO	SUGERENCIAS DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES		
3.1 Conceptos básicos - Costos. - Inversión. - Presupuesto. - Capital de trabajo. - Financiamiento. - Amortización.	A través de una indagatoria en la red determinas y te apropias de los conceptos de: - Costos. -Inversión. -Presupuesto. -Capital de trabajo. -Financiamiento.	Proactividad: Asume completamente la responsabilidad y control de sus conductas y toma la iniciativa en el desarrollo de acciones creativas y audaces para generar mejoras, privilegiando la libertad de elección sobre las circunstancias. Creatividad: Proponen y encuentran formas nuevas y eficaces de hacer las cosas. Se reconocen como capaces de generar formas novedosas.	Los datos introducidos en la plantilla son coherentes, lógicos y creíbles, dando como resultado estados proforma que pueden ser implementados.	Presenta la plantilla simulador de plan financiero en Excel proporcionado en la siguiente dirección. Plan financiero
3.2 Determinación de costos - De producción. - De administración.	-Amortización. -Punto de equilibrio.	Liderazgo: Capacidad para dirigir a las personas para que coadyuven de forma efectiva para conseguir objetivos. Comprometerse en el		

<p>-De venta.</p> <p>-Financieros.</p> <p>3.3 Concepto de punto de equilibrio.</p> <p>-Implementación del punto de equilibrio para la producción de bien o servicio ofertado por la empresa.</p> <p>3.4 Inversión inicial.</p>	<p>Determinas el punto de equilibrio correspondiente después de revisar la siguiente liga:</p> <p>punto de equilibrio</p> <p>Analizas y completas con los datos previamente obtenidos en los bloques anteriores.</p> <p>Inversión inicial.</p>	<p>desarrollo de sus colaboradores, por medio de su evaluación y la utilización del potencial y las capacidades individuales de los mismos.</p> <p>Autoconfianza.: Alto nivel de seguridad en sí mismo, para lo cual se moviliza todo el potencial cognitivo y emocional bajo el pleno convencimiento de que el éxito depende de si mismo y de la forma como lidera su vida personal y laboral.</p> <p>Gestión de conflictos: Resuelve de manera eficaz las situaciones, o conflictos que amenazan la consecución de objetivos.</p>	<p>Los datos introducidos en la plantilla son coherentes, lógicos y creíbles, dando como resultado estados proforma que pueden ser implementados.</p>	
--	--	---	---	--

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA:

Baca Urbina, Gabriel. Evaluación de proyectos. Ed. McGraw Hill, México 2006.

COMPLEMENTARIA:

Editores De Crisp Pub. Visión, valores y misión organizacionales. Ed. Grupo Editorial Iberoamericana, México, 2006.

González Domínguez, Francisco José. Creación de Empresas, Guía del Emprendedor. Ed. Pirámide, México, 2008.

Sapag Chain, Nassir et. al, Preparación y evaluación de proyectos 2005

ELECTRÓNICA:

Diseño del producto. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos13/diseprod/diseprod.shtml> (24-04-10)

Investigación de mercados. Disponible en: <http://www.contactopyme.gob.mx/promode/invmdo.asp> (24-04-10)

Presupuesto para publicidad en pymes. Disponible en: <http://www.desarrollodeweb.com.ar/archivo/6-presupuesto-para-publicidad-en-pymes> (24-04-10)

Las necesidades del cliente. Disponible en: <http://www.alconet.com.ar/ISO/calidad003.html> ((24-04-10)

Valores, misión y visión. Disponible en: <http://www.eumed.net/ce/2007c/rcc-0710.htm> (24-04-10)

Como crear un slogan para un logotipo. Disponible en: <http://www.webtaller.com/maletin/articulos/como-crear-slogan-logotipo.php> (24-04-10)

Tipos de organigrama. Disponible en: <http://www.promonegocios.net/organigramas/tipos-de-organigramas.html> (24-04-10)

Bloque	Nombre del Bloque	Tiempo asignado
IV	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	09 Horas

Desempeños del estudiante al concluir el bloque:

Eres capaz de elegir una fuente para financiar tu proyecto de emprendedurismo tomando en cuenta las características, pros y contras de este método de obtener fondos económicos.

SABERES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS			EJEMPLOS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO	SUGERENCIAS DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES		
Programas de apoyo para pequeñas y medianas empresas. Financiamiento de tipo interno. -Venta de acciones. -Allegarse recursos por medio de socios.	Por medio de la revisión de las siguientes ligas 7 formas de financiamiento Conferencia financiamiento el economista y Tipos de financiamiento ; eres capaz de reconocer y diferenciar por sus características y como mínimo las 7 formas básicas de financiamiento.	Proactividad: Asume completamente la responsabilidad y control de sus conductas y toma la iniciativa en el desarrollo de acciones creativas y audaces para generar mejoras, privilegiando la libertad de elección sobre las circunstancias. Creatividad: Proponen y encuentran formas nuevas y eficaces de hacer las cosas. Se reconocen como capaces de generar formas novedosas. Liderazgo: Capacidad para dirigir a las	El documento refleja la aplicación de los saberes obtenidos al contener decisiones sustentadas que le permite elegir el tipo de financiamiento adecuado en relación con su producto y tipo de constitución legal de empresa elegido en el módulo anterior.	Presenta un “Plan de empresa (complementado con lo realizado en Formación empresarial I), que incluya la viabilidad y la rentabilidad financiera, auxiliándose de la plantilla proporcionada. Además podrá determinar, usando la parte de amortización de crédito de la plantilla el costo real de la obtención de fondos para su proyecto.

		<p>personas para que coadyuven de forma efectiva para conseguir objetivos. Comprometerse en el desarrollo de sus colaboradores, por medio de su evaluación y la utilización del potencial y las capacidades individuales de los mismos.</p> <p>Autoconfianza.: Alto nivel de seguridad en sí mismo, para lo cual se moviliza todo el potencial cognitivo y emocional bajo el pleno convencimiento de que el éxito depende de si mismo y de la forma como lidera su vida personal y laboral.</p> <p>Gestión de conflictos: Resuelve de manera eficaz las situaciones, o conflictos que amenazan la consecución de objetivos.</p>		<p>En caso de problemas con la parte de amortización de la plantilla se puede usar la que Office tiene por defecto de la siguiente manera:</p> <p>Abrir la plantilla de amortización de préstamo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En el menú Archivo, haga clic en Nuevo. 2. En el panel de tareas Libro nuevo, siga uno de estos procedimientos: <ul style="list-style-type: none"> • En Excel 2003, haga clic en En mi PC. • En Excel 2002, haga
--	--	---	--	---

				<p>clic en Plantillas generales.</p> <p>3. En el cuadro de diálogo Plantillas, en la ficha Soluciones de hoja de cálculo, haga doble clic en la plantilla Amortización de préstamo.</p>
--	--	--	--	---

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA:

Benassini, Marcela. Introducción a la investigación de mercados. Ed. Pearson, México, 2009.

COMPLEMENTARIA:

González Domínguez, Francisco José. Creación de Empresas, Guía del Emprendedor. Ed. Pirámide, México, 2008.

Sapag Chain, Nassir et. al, Preparación y evaluación de proyectos 2005

ELECTRÓNICA:

Diseño del producto. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos13/diseprod/diseprod.shtml> (24-04-10)

Investigación de mercados. Disponible en: <http://www.contactopyme.gob.mx/promode/invmdo.asp> (24-04-10)

Presupuesto para publicidad en pymes. Disponible en: <http://www.desarrollodeweb.com.ar/archivo/6-presupuesto-para-publicidad-en-pymes> (24-04-10)

Las necesidades del cliente. Disponible en: <http://www.alconet.com.ar/ISO/calidad003.html> ((24-04-10)

Valores, misión y visión. Disponible en: <http://www.eumed.net/ce/2007c/rcc-0710.htm> (24-04-10)

Como crear un slogan para un logotipo. Disponible en: <http://www.webtaller.com/maletin/articulos/como-crear-slogan-logotipo.php> (24-04-10)

Tipos de organigrama. Disponible en: <http://www.promonegocios.net/organigramas/tipos-de-organigramas.html> (24-04-10)

7 formas básicas de financiamiento [7 formas de financiamiento](#)

Sistemas alternativos y especializados de financiamiento [Conferencia financiamiento el economista](#)

Presentación en línea sobre [Tipos de financiamiento](#)

Guía para [plan de empresa](#) (para obtener el plan de empresa DAR CLICK DERECHO Y SELECCIONAR GUARDAR COMO)

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE PLAN DE CLASE

FORMACIÓN EMPRESARIAL II

Uno de los niveles de concreción de la Reforma se da en el aula pues éste es el espacio en el que interactúa el docente –el estudiante- y el contenido de aprendizaje, es este espacio en el que el enfoque educativo toma forma, a continuación se señalan algunas consideraciones al respecto.

- a) Las competencias se adquieren enfrentando al alumno a actividades y no mediante la transmisión de conocimientos o la automatización de ellos.
- b) Las competencias se desarrollan a lo largo de todo el proceso educativo, dentro y fuera de la escuela.
- c) La actividad de aprendizaje es el espacio ideal en el que se movilizan conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
- d) Las situaciones de aprendizaje serán significativas para el estudiante en la medida que éstas le sean atractivas y se sitúen en su entorno actual.
- e) La función del docente es promover y facilitar el aprendizaje entre los estudiantes, a partir del diseño y selección de secuencias didácticas, reconocimiento del contexto que vive el estudiante, selección de materiales, promoción de un trabajo interdisciplinario y acompañar el proceso de aprendizaje del estudiante.
- f) El docente es un mediador entre los alumnos y su experiencia sociocultural y disciplinaria, su papel es el de ayudar al alumno a la construcción de los andamios que le permitan la movilización de sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores, promoviendo el traspaso progresivo de la responsabilidad de aprender.
- g) El alumno es el protagonista del hecho educativo y el responsable de la construcción de su aprendizaje.

Es por ello que el trabajo de academia y la planeación docente, juegan un papel preponderante en el logro de los objetivos educativos por estar encaminados a proponer una distribución adecuada de actividades y recursos, recordando que toda planeación didáctica implica:

- a) Analizar los programas de estudio.
- b) Relacionar la asignatura a impartir con el campo de conocimiento al cual pertenece, así como con las asignaturas que se cursan de manera paralela en el semestre y el plan de estudios en su totalidad.
- c) Tomar en cuenta los tiempos reales de los que dispone en clase.
- d) Definir una distribución real de las actividades a desarrollar según las unidades de competencia y elementos curriculares establecidos en los programas, recordando que una planeación didáctica es un instrumento flexible que orienta la actividad en el aula.

Con el propósito de facilitar la toma de decisiones con relación al diseño de plan de clase, independientemente de que el formato sea elaborado por cada Institución educativa conforme a sus necesidades y características particulares, se recomienda considerar:

- Que las competencias genéricas son transversales a cualquier asignatura o contenido disciplinar, por lo tanto es conveniente analizar el impacto y la relación que cada una de las 11 competencias junto con sus atributos, pueden promoverse en esta asignatura. Entre estas competencias destacan las relativas a la comunicación a través de los diferentes medios, códigos y herramientas con los que tiene contacto el estudiante, el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo; las cuales podrán ser desarrolladas gracias al trabajo diario en el aula.
- El análisis de las competencias disciplinares que serán abordadas en cada asignatura como parte de un campo de conocimiento, de tal forma que previo al diseño del plan de clase se recomienda tener una definición clara del alcance, pertinencia y relevancia de las unidades de competencia, de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se desarrollan.
- La selección de situaciones didácticas, diseño de actividades de aprendizaje, escenarios pertinentes y selección de materiales diversos, deben considerar los intereses y necesidades de los estudiantes.
- Los indicadores de desempeño, buscan orientar la planeación didáctica mostrando algunos ejemplos de lo usted puede proponer en el aula.
- Finalmente, las evidencias de aprendizaje sugeridas, tienen el propósito de mostrar al docente diversas alternativas de evaluación, recordando que a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje el estudiante va generando evidencias de desempeño.

Dentro del enfoque por competencias cobra importancia buscar y mantener un ambiente de trabajo basado en el respeto por la opinión del otro, lo cual fomenta la tolerancia, la apertura a la discusión y capacidad de negociación; así como promover el trabajo en equipo o grupo. En ambos casos estos valores y actitudes se conciben como parte del ambiente de aula que docentes y estudiantes promueven y mantienen en el día a día como parte de una relación estrecha.

Para el diseño de las estrategias didácticas en la asignatura de **FORMACIÓN EMPRESARIAL II** se sugiere implementar diversas actividades que permitan al educando el establecer en la mayor medida posible el contacto con mercados, empresarios y consumidores, para que desarrolle e implemente de manera casi transparente los conocimientos adquiridos por la mediación del docente y las actividades propuestas en el presente programa de igual manera se sugiere el implementar resolución de casos o modelos problematizadores que le permitan al estudiante ejercer la reflexión, discriminación, relación y organización, ya que estas son necesarias de incluir en la formación del emprendedor

A su vez se demanda la función práctica del docente, quien tiene el compromiso de motivar y crear ambientes propicios para el trabajo tanto en el aula como en el laboratorio de informática, diseñar o seleccionar actividades de aprendizaje interrelacionadas, planear, preparar, problematizar, desestructurar y reactivar conocimientos previos; exponer, complementar, regular o ajustar la práctica educativa; facilitar el desarrollo de prácticas en computadora y proyectos escolares significativos ; retroalimentar y/o monitorear las acciones en el aula y permitir el desarrollo de un plan de evaluación acorde al enfoque de competencias. Un espacio particular merece la conformación de un portafolio de evidencias.

El portafolio de evidencias es una recopilación de evidencias (documentos diversos, artículos, notas, diarios, trabajos, ensayos) consideradas de interés para ser conservadas, debido a los significados que con ellas se han construido, por ser la historia documental estructurada de un conjunto seleccionado de

desempeños, que fueron realizados como producto de la preparación o tutoría; recordando que el propósito del portafolio es registrar aquellos trabajos que den cuenta de los niveles de desempeño de las competencias.

Mediante el portafolio de evidencias buscamos estimular la experimentación, la reflexión y la investigación; reflejar la evolución del proceso de aprendizaje; fomentar el pensamiento reflexivo y el autodescubrimiento; así como evidenciar el compromiso personal de quien lo realiza. Entre sus ventajas podemos anotar las siguientes: permite reevaluar las estrategias pedagógicas y curriculares; propicia la práctica de la autoevaluación constante; expresa el nivel de reflexión sobre el proceso de aprendizaje; añade profundidad y variedad a las evaluaciones tradicionales.

Utilizar el portafolio implica adoptar una concepción de evaluación auténtica en la que la autoevaluación, la coevaluación y la evaluación misma adquiere un papel central. Finalmente podemos señalar que existen dos formas de presentación del portafolio, una en papel y la otra electrónica en los que se incluyen: trabajos realizados, resúmenes, resultados de exámenes, es decir, evidencias de aprendizaje, cuyas características dependen meramente del soporte con el cual se trabaje.

Respecto al uso de materiales y recursos didácticos, se recomienda:

- Incorporar los recursos tecnológicos disponibles en cada localidad e institución, de tal forma que el estudiante mantenga una relación constante con ellos.
- Promover el uso de materiales diversos (bibliografía, documentales visuales, hemerográficos, etc.) y otras fuentes confiables de información, para facilitar la investigación y planteamiento de diversas situaciones del ámbito personal y social.

Por ello se recomienda promover en clase las siguientes acciones:

- Identificar información en fuentes documentales, empíricas y visuales confiables.
- Efectuar lectura de comprensión de textos científicos y de divulgación.
- Ordenar y jerarquizar información sobre la base de su importancia.
- Expresar ideas o dudas respecto a los temas revisados en clase.
- Señalar el ámbito de estudio de las ciencias sociales y la vinculación que existe con otras áreas de conocimiento en el contexto que se vive.
- Interpretar el entorno social empleando los planteamientos teóricos metodológicos de las ciencias sociales.
- Identificar y establecer relaciones entre variables sociales y proponer alternativas para resolver problemas.

La evaluación del aprendizaje es inherente al proceso educativo, por lo que su diseño debe verse como un componente aparte; ya que a través de aquella se emite un juicio de valor respecto a los aprendizajes desarrollados por el estudiante, con base en los parámetros establecidos en los programas de estudio. Si

bien, la evaluación forma parte del diseño del plan de clase o planeación didáctica, se le ha destinado el siguiente apartado por la importancia que reviste al intervenir en su diseño factores institucionales, metodológicos e incluso personales.⁵

Bajo el enfoque por competencias, la evaluación del aprendizaje busca valorar (cualitativamente) el nivel de desarrollo de las competencias establecidas, las cuales movilizan los saberes conceptuales, procedimentales actitudinales en un contexto determinado; organizados en unidades de competencia e indicadores de desempeño. A través de la evaluación del aprendizaje, bajo este enfoque, se pretende que los estudiantes tomen conciencia de sus logros y dificultades en el proceso, de tal manera que puedan corregirlos y superarlos; y que los docentes cuenten con información objetiva que les permita valorar la efectividad de las secuencias didácticas, recursos y/o materiales seleccionados, para estar en la posibilidad de retroalimentar constructivamente a los estudiantes y padres de familia respecto al nivel de desarrollo de las competencias alcanzado.

Dentro de la estructura del programa de estudio se sugieren diversas evidencias de aprendizaje, para las cuales cada docente puede seleccionar los instrumentos o medios más apropiados para evaluarlas conforme a las condiciones reales del grupo e institución educativa.

Para el logro de las finalidades anteriores, se requiere llevar a cabo una evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa, a lo largo del proceso de aprendizaje, mismas que tienen propósitos, finalidades y tiempos específicos como se señala a continuación:

⁵ Se recomienda revisar los Lineamientos para la evaluación del aprendizaje, propuestos por la Dirección General del Bachillerato.

Tipo de Evaluación	Evaluación Diagnóstica	Evaluación Formativa	Evaluación Sumativa
¿Qué evaluar?	Los aprendizajes previos referidos a conocimientos, habilidades, actitudes, valores y expectativas de los estudiantes.	El nivel de avance en la construcción del aprendizaje.	El nivel de desarrollo de las competencias o aprendizajes.
¿Para qué evaluar?	DOCENTE, para elaborar o ajustar la planeación didáctica. ESTUDIANTE, identificar posibles obstáculos y dificultades.	DOCENTE, retroalimentar y modificar la planeación didáctica. ESTUDIANTE, identificar aciertos y errores en su proceso de aprendizaje, así como reflexionar respecto a sus logros y retos.	DOCENTE, determinar la asignación de la calificación y acreditación. ESTUDIANTE, reflexionar respecto a sus logros y retos.
Criterios a considerar	Los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales previos.	Los indicadores de desempeño establecidos para el cumplimiento de las unidades de competencia.	El nivel de desarrollo de las unidades de competencia establecidas en los programas de estudio.
¿Cuándo evaluar?	Antes de iniciar una nueva etapa, bloque de aprendizaje o sesión.	Durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, su extensión y grado de complejidad dependerá de las competencias a alcanzar.	Al concluir una o varias unidades de competencia o curso.

Aunado a estas modalidades de evaluación, cuando hablamos de desarrollar competencias, necesariamente tenemos que evaluar desempeños en contextos reales, como hemos mencionado antes, a este tipo de evaluación se le reconoce como evaluación auténtica. Para Archbal y Newman⁶, este tipo de evaluación, lleva a los estudiantes a realizar tareas más auténticas o similares a las que ejecutan los expertos, que propicia que los estudiantes interactúen con las partes de una tarea y las reúnan en un todo, además de favorecer el desarrollo de habilidades, conocimientos, actitudes y valores que pueden ser utilizados en diversos contextos.

⁶Archbald and NewmaN (1988) Beyond standardized testing. Reston, VA: NASSP. En: Calfe, R & Hiebert, E. Classroom assessment of Reading. Handbook of Reading Research II (1991). Barr, R; Kamil, M; Mosenthal, P. & Pearson, P (eds). New York.

“Una evaluación auténtica centrada en el desempeño busca evaluar lo que se hace, así como identificar el vínculo de coherencia entre lo conceptual y lo procesual, entender cómo ocurre el desempeño en un contexto y situación determinados, o seguir el proceso de adquisición y perfeccionamiento de determinados saberes o formas de actuación”.⁷

Toda vez que a lo largo del semestre se promueve que el estudiante lleve a cabo actividades de aprendizaje auténticas (o contextualizadas) es necesario que las estrategias de evaluación centren su atención en la aplicación de determinadas habilidades, conocimientos, actitudes y valores en escenarios reales, de tal forma que el docente pueda reconocer los logros alcanzados por el estudiante.

Ejemplos de actividades de aprendizaje pueden ser: la presentación de proyectos en una feria de ciencias, un conjunto de presentaciones orales acompañadas del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) sobre algún tema específico, la exposición de argumentos de un debate, la solución de problemas matemáticos, la presentación de escritos como ensayos de opinión o reportes de investigación, realizar traducciones, entre otras. En tanto las estrategias para evaluar de forma auténtica, dichas actividades, pueden ser la conformación de un portafolio de evidencias de aprendizaje donde se seleccionan aquellos productos de aprendizaje que le permitan identificar tanto al docente como al alumno el nivel de desarrollo de las competencias, ya sea en soporte papel o electrónico, así como la aplicación de rúbricas y entrevistas, entre otros.

Finalmente, se recomienda incluir la participación activa de los estudiantes en la evaluación, y llevar a cabo acciones de autoevaluación, coevaluación y evaluación. A continuación se muestran sus características principales ventajas.

Autoevaluación. Es entendida como la evaluación que el estudiante hace de su propio aprendizaje, así como de los factores que intervinieron en su proceso. La autoevaluación lleva a los estudiantes a reflexionar respecto a su desempeño, identificándolo y tomando decisiones al respecto.

Se recomienda preparar al estudiante para este tipo de evaluación y acompañarla de una retroalimentación permanente que oriente sus futuros desempeños.

Co evaluación. Este tipo de evaluación consiste en valorar el aprendizaje y desempeño de los estudiantes se realiza entre pares (estudiante estudiante), con la finalidad de apoyarse y reflexionar de manera conjunta.

Es conveniente crear un clima de confianza en el aula, previo a la coevaluación, de tal manera que exista un ambiente de honestidad, apertura y respeto.

Puede ser utilizada a lo largo de todo el proceso educativo, siempre y cuando el docente lo considere pertinente.

Evaluación. Esta evaluación es realizada directamente por el docente a los estudiantes a través de diversos instrumentos, dependiendo de los propósitos y tipo de evaluación.

⁷En Díaz Barriga, F. (2006). Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida. Mc Graw Hill: México

En la actualización de este programa de estudio participaron:

Dirección Académica de la Dirección General de Educación Media Superior.

Elaborador disciplinario:

Ismael Leonardo Méndez Valdéz Docente de CONALEP Jalisco



JOSÉ ANTONIO GLORIA MORALES

Secretario de Educación

PEDRO RUÍZ HIGUERA

Coordinador de Educación Media Superior, Superior y Tecnológica

JOSÉ MANUEL BARCELÓ MORENO

Director General de Educación Media Superior

GUADALUPE SUÁREZ TREJO

Directora Académica

CARLOS ALEJANDRO GARCÍA GARCÍA

Académico de la DGEMS

Av. Central No. 615 Col. Residencial Poniente, Zapopan; Jalisco C.P. 45136